



ACTA COMISION DE SESION LA MUNICIPAL REGULARIZACION DE FRACCIONAMIENTOS O ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN PREDIOS DE PROPIEDAD PRIVADA DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JALISCO.

Acta: 004.

Fecha: 09-08-16.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 10, 11 y 12 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 9 de Agosto del 2016, reunidos en el lugar que ocupa el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Poncitlán, Jalisco, se efectúa la sesión la cual se convoco en tiempo y forma por el Ing. Juan Carlos Montes Johnston en su carácter de Presidente Municipal de Poncitlán, Jalisco y el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre, en su carácter de Director de Planeación Urbana Municipal, con el objeto de llevar acabo la Sesión de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR) para lo cual se reunieron los Regidores que conforman la misma, y la Arquitecta Gabriela Lizette Silva Beltrán, Comisionado Suplente y representante de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado; sujetándola al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- El Presidente Municipal Juan Carlos Montes Johnston quien preside la Comisión, pone a su consideración el siguiente Orden del Día:
- A.- Lista de asistencia.
- B.- Lectura del acta anterior dirigida a los integrantes de la COMUR.
- C.- Revisión de los expedientes correspondientes a los fraccionamientos "Guzmán Sánchez", "Lomas del Paraíso" y "Tepetates" para su envío y dictaminacion en PRODEUR.
- D.-Revisión de los expedientes individuales que entraran a regularización para su aprobación.
- E.- Asuntos del Expediente relacionado con el fraccionamiento el Rosario para realizar su declaratoria formal de regularización.
- F.- Clausura de la Sesión.

(Se aprueba por unanimidad)

A.- Listado de Asistencia:

Nombre	Cargo
ING. Juan Carlos Montes Johnston.	Presidente Municipal
LCP. Rigoberto Flores Franco.	Sindico Municipal.
LIC. Joel Navarro Pérez.	Secretario General del Ayuntamiento.
Salvador Aguilar	Jefe de Catastro e Impuesto Predial.
ARQ. Juan Pablo Torres de la Torre	Director de Planeación Urbana Municipal
MTRO. José Luis Velazquez Contreras	Regidor (PRI)
C. Oscar José Enciso	Regidor (PVE)
LIC. Javier Zamora Reyes.	
LIC. Luis Antonio Ramos García.	Regider (DDD)
LIC. José Sergio Pérez Huerta.	Regidor (MC).
ARQ. Gabriela Lizette Silva Beltrán	Comisionada Suplente PRODEUR

Ramón Corona No. 25 Ote. C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco, Mexico Tel. 01 (391) 911-7070 gobierno@poncitlan.gob.mx www.poncitlan.gob.mx

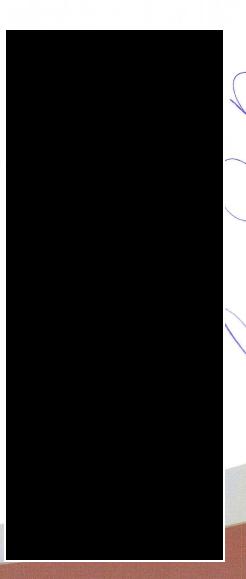




B.- Lectura del acta anterior dirigida a los integrantes de la COMUR.

C.- .- Revisión de los expedientes correspondientes a los fraccionamientos "Guzmán Sánchez", "Lomas del Paraíso" y "Tepetates" para su envío y dictaminación en PRODEUR. Acuerdos Fraccionamiento Guzmán Sánchez fue revisado y completado para su envío a la Procuraduría de Desarrollo Urbano con la Sustanciación para que siga por el decreto 20920. Los Fraccionamientos Lomas del Paraíso y Tepetates se revisaron que estén completos y la COMUR aprobó que se haga la resolución para enviar a la procuraduría de Desarrollo Urbano para su dictaminación.

D.-Se autoriza que se elabore el estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales por la dependencia municipal de los siguientes expedientes:



Ramón Corona No. 25 Ote. C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco, Mexico Tel. 01 (391) 911-7070 gobierno@poncitlan.gob.mx www.poncitlan.gob.mx





E.- Asuntos del Expediente relacionado con el fraccionamiento el Rosario para realizar su declaratoria formal de regularización. Se acuerda que se autorice el proyecto definitivo de Urbanización firmado por la dependencia correspondiente también que se realicen los convenios de Obras Faltantes de Urbanización, que se revisen por las dependencias correspondientes los montos a pagar de las áreas de sesión faltantes y los créditos fiscales completando esto puede pasar a la COMUR, para su autorización y luego al Ayuntamiento para autorizar la Regularización del Fraccionamiento.

.- Asuntos Varios:

- se presentó el Reglamento de Regularización para el Municipio de Poncitlán y se acordó llevar una copia a cada miembro de la COMUR, para poderlo someter a Sesión de Ayuntamiento para su aprobación.
- También se propuso poner fecha aproximada para el re titulación de los títulos de la colonia Pátria.

Agotados los puntos del orden del día, y sin más asuntos que tratar, El Secretario Técnico de la COMUR, el Arq. Juan Pablo Torres de la Torre à nombre del Presidente Municipal Juan Carlos Montes Johnston, declara formalmente clausurada la sesión a las 12:30 hrs. Del día de su inicio.

> Arq. Gabriela Lizette Silva Beltrán. Comisionado Suplente PRODEUR.

ING Juan Carlos Montes Johnston; Presidente Municipal

LCP. Rigoberto Flores Franco; Síndico del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.

LIC Joel Navarro Pérez; Secretario General del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco.

C. Salvador Aguilar; Director de Catastro e Impuesto Predial.

ARQ. Juan Pablo Torres de la Torre; Director de Planeación Urbana. (Secretario Técnico)

MTRO. José Luis Velazquez Contreras; Regidor (PRI)

Ramón Corona No. 25 Ote. C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco, Mexico Tel. 01 (391) 911-7070 gobierno@poncitlan.gob.mx www.poncitlan.gob.mx





C. Oscar José Enciso; Regidor (PVE)

LIC. Javier Zamora Reyes; Regidor (PAN)

Lic. Luis Antonio Ramos García; Regidor (PRD)

LIC. José Sergio Pérez Huerta; Regidor (MC)